

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-02
		Versión:	1.0
	FORMATO: ESTUDIOS PREVIOS	Página:	1 de 8
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Mogotes, 01 de abril de 2026

**ANÁLISIS Y ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA
CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN E INSUMOS PARA LA EMPRESA ESPAMOGOTES S.A - E.S.P.**

Por medio del presente documento se procede en cumplimiento de la ley 142 de 1994, y el Manual de Contratación de la empresa actualizado mediante Acuerdo No. 010 del 31 de octubre de 2025, a formular los estudios y documentos previos, en los cuales se analice la conveniencia, legalidad y oportunidad de una contratación.

I. EL OBJETO A CONTRATAR

“SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSUMOS PARA LA EMPRESA ESPAMOGOTES S.A - E.S.P.”

Elementos comprendidos dentro del objeto contractual

ITEM	CONCEPTO
1	CUÑETE PINTURA KORAZA
2	CUÑETE PINTURA TIPO 1
3	RODILLO
4	BULTO DE ARENA GRUESA
5	BULTO DE TRITURADO
6	BULTO DE CEMENTO
7	BROCHA DE 4”
8	GALÓN DE ANTICORROSIVO
9	GALÓN ACELERANTE
10	ALAMBRE DE PUAS
11	TANQUE DE 500 LITROS
12	LADRILLO H-10
13	FLOTADOR

**II. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA EMPRESA PRETENDE SATISFACER
CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

ESPAMOGOTES S.A - E.S.P, es una empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios para el Municipio de Mogotes Santander, cuya actividad principal se enfoca en la prestación de servicios esenciales como acueducto, alcantarillado y aseo; Este tipo de empresa requiere una operación continua, segura y eficiente para garantizar la cobertura y la calidad del servicio a los usuarios.

El desarrollo de las actividades operativas, de mantenimiento y de expansión de la infraestructura requiere de un abastecimiento constante de materiales de construcción e insumos como: ladrillos, alambre, pinturas, cemento, triturado, arena, brochas, rodillos entre otros, La falta de estos insumos impactaría directamente la continuidad operativa, generando riesgos como: Atrasos en obras de mantenimiento correctivo y preventivo, Deterioro de la

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-02
		Versión:	1.0
	FORMATO: ESTUDIOS PREVIOS	Página:	2 de 8
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

infraestructura por falta de intervención oportuna, Pérdida de confianza de los usuarios por deficiencias en el servicio.

Demanda constante: Debido a la naturaleza operativa de ESPAMOGOTES S.A. E.S.P, existe una demanda recurrente de estos materiales. Esto justifica la necesidad de una contratación formal y programada que garantice el suministro oportuno; Reducción de tiempos y costos: Tener un proveedor contratado permite una planificación eficiente de recursos, reducción de tiempos de adquisición y mejora en los costos gracias a economías de escala y acuerdos de precio. Cumplimiento normativo: Las entidades de servicios públicos deben cumplir con normativas técnicas y de calidad. Contar con materiales adecuados y certificados es clave para cumplir con regulaciones nacionales (como las de la CRA o la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios). Ley 142 de 1994 – Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, así como el manual interno de contratación; permite la contratación de bienes e insumos necesarios para el cumplimiento de su misión.

La contratación del suministro de materiales de construcción e insumos para ESPAMOGOTES S.A. E.S.P no solo es necesaria, sino estratégica para asegurar la operación continua y eficiente de los servicios públicos que presta. Dado el entorno del mercado, la disponibilidad de proveedores y las necesidades técnicas, esta contratación debe ser tratada como una prioridad en la gestión administrativa y operativa de la empresa.

III. OPORTUNIDAD, CONVENIENCIA Y FINALIDAD DE LA CONTRATACION

La oportunidad y conveniencia para contratar la “SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSUMOS PARA LA EMPRESA ESPAMOGOTES S.A - E.S.P”, se encuentra fundamentada en las siguientes consideraciones:

- La Empresa requiere de un contrato de suministro con una persona que cuente con la venta de materiales de construcción para la satisfacción de la necesidad plateada.
- Actualmente se cuenta con los recursos disponibles para la presente contratación según el presupuesto de la empresa para la vigencia fiscal del 2026.
- Se trata de una necesidad urgente para el desempeño correcto de los sistemas de aseo, acueducto y alcantarillado.

IV. ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Considerando que se trata de un contrato cuya cuantía no supera la autorizada para contratar directamente, la empresa puede contratar tomando como única consideración los precios del mercado, sin que se requiera obtener previamente varias ofertas, haciendo uso del procedimiento que según el Manual de Contratación de la empresa, satisfaga de mejor manera sus intereses.

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-02
		Versión:	1.0
	FORMATO: ESTUDIOS PREVIOS	Página:	3 de 8
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

De conformidad con la necesidad de la entidad, se requerirá de contratar con una persona jurídica o natural que cuente dentro de su objeto social con la venta de elementos de construcción.

ESPAMOGOTES S.A - E.S.P, cuenta con los recursos necesarios para atender esta necesidad según los rubros presupuestales 2.4.5.02.05.01 Suministro de materiales de construcción, 2.4.5.02.05.01 Suministro de materiales de construcción. Teniendo en cuenta la clase de suministro que se requiere y el presupuesto de la empresa, se sugiere que la cuantía a contratar sea por la suma de DOCE MILLONES DE PESOS m/cte. (\$12,000,000.00).

En primer lugar, tenemos que la contraprestación por la compraventa es justa para las dos partes, no es ni irrisoria, ni tampoco considerablemente elevada, valga decir, corresponde con la naturaleza del contrato a celebrar, y para calcular la misma se han tenido en cuenta las siguientes variables que soportan y justifican el valor estimado y sugerido para esta contratación:

- a) Los descuentos, estampillas, impuestos, retenciones y contribuciones que afectan este tipo de contratos.
- b) Las contribuciones que se deben pagar por ley en materia de seguridad social integral y parafiscal.
- c) El tener esta contratación un valor a todo costo, valga decir, no hay obligaciones económicas o de pago adicionales para la Empresa por ningún concepto.
- d) Las calidades de idoneidad, experiencia y recursos técnicos y tecnológicos requeridos en el contratista o ejecutor de los servicios, amerita que del mismo modo la contraprestación por el servicio prestado sea proporcional a dicha idoneidad y experiencia.
- e) Los precios o valores del mercado, que, para este caso concreto, consiste en los valores que por servicios similares ha cancelado esta misma Empresa en épocas pasadas, o cancelan empresas como la nuestra.
- f) Los elementos deben suministrarse conforme a los lineamientos y procedimientos adecuados; dentro de las condiciones pactadas y entregados a satisfacción de la Empresa.
- g) El plazo de ejecución estimado y dentro del cual se requiere el servicio a contratarse.

V. ESTUDIO JURIDICO

- El presente proceso de contratación se rige por la ley 142 de 1994, y el Manual de Contratación de La Empresa.
- El Gerente se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos.
- De conformidad con el planteamiento de la necesidad y el objeto formulado a celebrarse, tenemos que la modalidad, se trata de una contratación directa de suministro; la cual se justifica pues no se tiene dentro de la planta de personal, el personal idóneo y/o suficiente, ni los medios técnicos y tecnológicos para cumplir y ejecutar directamente dichos servicios, teniendo que acudir a la contratación de los mismos.
- Conforme lo establece la Constitución Política de Colombia, es deber del Estado garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos a su cargo, bien de manera directa o por intermedio de particulares que cumplan los requisitos que establezca la ley y los reglamentos.

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-02
		Versión:	1.0
	FORMATO: ESTUDIOS PREVIOS	Página:	4 de 8
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

VI. CONDICIONES DEL CONTRATO

- **OBJETO:** Suministro de materiales de construcción e insumos para la empresa ESPAMOGOTES S.A - E.S.P
- **PLAZO:** hasta el agotamiento del valor contratado o hasta el 11 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero.
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Municipio de Mogotes
- **VALOR:** DOCE MILLONES DE PESOS m/cte. (\$12,000,000.000)
- **FORMA DE PAGO:** Se cancelará en pagos parciales, previa entrega de los elementos contratados.
- **SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:** Sera ejercida por el Gerente de ESPAMOGOTES S.A - E.S.P o quien haga sus veces.

OBLIGACIONES:

A cargo del contratista:

- a) Entregar en las instalaciones de la empresa los elementos descritos en el objeto a contractual, conforme a la solicitud de la empresa.
- b) Garantizar la óptima calidad de los bienes contratados.
- c) Reponer a su costo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles, los bienes defectuosos a juicio de ESPAMOGOTES.
- d) Conceder a ESPAMOGOTES treinta (30) días calendario para los pagos, contados a partir de la fecha de la recepción de la factura, sin causar intereses en dicho lapso.
- e) Asumir el valor de los fletes, transporte, empaques y seguros de la mercancía que se despacha.
- f) Verificar y garantizar la calidad de los elementos al momento de la entrega.
- g) Las demás que constan en la cotización del CONTRATISTA, y las que le señale el supervisor del contrato, inherentes al mismo y/o para su cumplimiento.

Obligaciones Legales

Suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato.

- Elaborar y suscribir actas de suspensión, reiniciación, terminación, recibo parcial y final a satisfacción, liquidación y demás que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
- Verificar que las garantías exigidas que se encuentren vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato, en caso de haberse solicitado.
- Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la Entidad.

Obligaciones Administrativas

- Conocer plenamente los documentos base para el ejercicio de sus obligaciones.
- Revisar y estudiar el contenido de su contrato.
- Cumplir con la entrega de las facturas e informe.

Obligaciones Financieras

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-02
		Versión:	1.0
	FORMATO: ESTUDIOS PREVIOS	Página:	5 de 8
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

- Pago de los parafiscales del personal según ley, en caso de requerirse.
- Cualquier otra actividad que por esencia y/o naturaleza del objeto contractual se requiera.

A cargo de ESPAMOGOTES S.A - E.S.P:

- Ejercer la supervisión del contrato, dando las recomendaciones y especificaciones que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto.
- Cancelar oportunamente el valor del presente contrato, de conformidad con la forma pactada.

REQUISITOS HABILITANTES PARA CONTRATAR

1. CRITERIOS DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

❖ **EXPERIENCIA**

En el área de ventas de elementos de construcción, mínima de un (01) año contadas a partir de la constitución de la empresa en caso de persona jurídica, y la persona natural, a partir de la inscripción en el registro mercantil.

❖ **IDONEIDAD**

PERSONAS NATURALES

1. Copia de la cédula de ciudadanía y hoja de vida de la persona natural.
2. Si es persona natural comerciante debe allegar copia del registro mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario previo a la fecha de presentación de la propuesta, y que se encuentren actividades socioeconómicas relacionadas al presente proceso, además copia de la cedula de ciudadanía.

PERSONAS JURÍDICAS

1. Anexar certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario previo a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, además copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
2. Que dentro de su objeto social se encuentren actividades relacionadas con el presente proceso contractual.

❖ **PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO**

Se recomienda tener en cuenta que se trata de un servicio que requiere un perfil de una empresa o persona natural en el área de venta de materiales de construcción, con experiencia mínima de un (1) años contados a partir de la fecha de constitución de la empresa o inscripción en el registro mercantil en caso de persona natural.

- a. Experiencia probada con relación al objeto contractual.

Cuando se contrate con personas jurídicas se requiere que dentro de su objeto social se encuentren actividades relacionadas con el presente proceso contractual, además deberá anexar

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-02
		Versión:	1.0
	FORMATO: ESTUDIOS PREVIOS	Página:	6 de 8
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

certificado de existencia y representación legal. Igualmente, se requiere que la persona natural presente los documentos necesarios para contratar con persona natural.

b. CAPACIDAD JURIDICA
❖ DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CONTRATACIÓN

- Persona natural:
 - Propuesta
 - Formato Único de Hoja de Vida Sigep, debidamente diligenciado. debes diligenciar en orden cronológico del más antiguo al más reciente.
 - Hoja de vida Soportes de estudios(Diplomas, actas de grado o certificados). Soporte de formación técnica y/o profesional (Diploma, acta de grado o certificado)
 - Soporte de experiencia laboral (certificaciones, actas finales y/o de liquidaciones) organizadas en orden cronológico de la más antigua a la más reciente..
 - Libreta Militar (para hombres menores de 50 años)
 - Certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
 - Certificado de la Contraloría General
 - Antecedentes policivos
 - Certificado de registro de deudores Alimentarios Morosos REDAM
 - Certificado de medidas correctivas RNMC
 - Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años (Policía Nacional)
 - Tarjeta profesional
 - Certificación bancaria
 - Cedula de ciudadanía
 - Registro Único Tributario RUT (DIAN)
 - SEGURIDAD SOCIAL, Adjuntar soporte de afiliación a ARL EPS, y fondo de pensión
 - Examen de actitud laboral
 - conflicto de interés (Excel)
 - Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades
 - Certificado de situación actual en Sigep II
- Persona Jurídica:
 - ✓ Propuesta o cotización debidamente presentada
 - ✓ Hoja de vida de la función pública para persona jurídica.
 - ✓ Cedula de ciudadanía del representante legal.
 - ✓ Declaración de bienes y rentas
 - ✓ Certificado de existencia y representación legal
 - ✓ Autorización para contratar.
 - ✓ Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
 - ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal.
 - ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica.
 - ✓ Antecedentes fiscales del representante legal.
 - ✓ Antecedentes fiscales de la persona jurídica

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-02
		Versión:	1.0
	FORMATO: ESTUDIOS PREVIOS	Página:	7 de 8
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

- ✓ Antecedentes judiciales del representante legal.
- ✓ Libreta militar del representante legal
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Acreditación de idoneidad y experiencia
- ✓ Inscripción en la Secretaria de la Entidad.
- ✓ Constitución de las garantías exigidas (si es el caso).

VII. RIESGOS

Se entienden como riesgos involucrados en la contratación, todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo ejecución del contrato, pueden alterar el equilibrio financiero del mismo. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable por un profesional de la actividad en condiciones normales.

FACTORES DE RIESGO

A fin de determinar los riesgos que afecten el equilibrio económico del proceso de contratación se podrán presentar los siguientes:

Riesgos Financieros: San aquellas que afectan de manera directa las condiciones económicas del contrato y pueden darse tanto para el contratista como para el contratante.

Riesgos Operativos: Son aquellos que afectan de manera directa la ejecución del contrato.

Riesgos Fortuitos: Son aquellos hechos naturales o inducidos por el hombre que afectan de manera directa la ejecución del contrato, y que pueden ser previsibles de acuerdo al modo, tiempo y lugar en que se desarrolle el contrato.

Riesgos de la Contratación: Son aquellos hechos atribuibles al contratista que afectan de manera directa tanto la ejecución del contrato como su liquidación y se pueden dar sobre el incumplimiento, el no pago del contratista de los pagos de aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales respecto del personal contratado durante la ejecución del contrato, la mala calidad de los servicios entregados.

RIESGOS EN LA CONTRATACION			
FACTORES	BAJO	MEDIO	ALTO
FINANCIEROS	X		
OPERATIVOS	X		
FORTUITOS	X		
DE LA CONTRATACION			X

VII. GARANTIAS

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-02
		Versión:	1.0
	FORMATO: ESTUDIOS PREVIOS	Página:	8 de 8
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

De conformidad con el Acuerdo No. 010 del 31 de octubre de 2025 (Actualización del Manual de Contratación), por la naturaleza, el valor y la forma de pago del presente no se requiere la exigencia de garantías.

IX. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.

De lo expuesto anteriormente se concluye: Es viable la ejecución de un contrato cuyo objeto sea: **“SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN E INSUMOS PARA LA EMPRESA ESPAMOGOTES S.A - E.S.P.”**. Para lo cual se procederá a realizar el correspondiente proceso de contratación, sin desconocer en lo posible las recomendaciones aquí consignadas. Sin embargo, la prioridad y condiciones del mismo serán establecidas según como lo considere conveniente el Gerente de ESPAMOGOTES S.A - E.S.P. Con el presente estudio de conveniencia y oportunidad queda evidenciada la existencia de un requerimiento para satisfacer la necesidad planteada, por lo que resulta necesario adelantar el correspondiente proceso, tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los fines de la Empresa.


OSCAR BECERRA PINTO
Gerente ESPAMOGOTES S.A. E.S.P

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Andrés Darío Benítez Castillo	Asesor jurídico	
Revisó	Oscar Becerra Pinto	Gerente	